

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13194** *BORJA VÁZQUEZ SOSA*

En el procedimiento de ejecución núm. 22/09 de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Gijón, seguidos contra el deudor BORJA VÁZQUEZ SOSA, se ha dictado auto con fecha 23 de abril de 2009, por el que se declara la insolvencia provisional de BORJA VÁZQUEZ SOSA, por importe de 1.929,15 euros.

GIJÓN, 6 de mayo de 2009.- LA SECRETARIA JUDICIAL.

ID: A090032652-1